



II. ASPECTOS GENERALES

1. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL CENTRO DE IDIOMAS Y DE AUTOACCESO

Los Centros de Idiomas se fundaron en 1979 con la finalidad de ofrecer cursos de idiomas entre los que se encontraban el inglés, italiano, alemán, francés, japonés, portugués y actualmente chino mandarín, latín, náhuatl, totonaco y popoloca, contribuyendo al quehacer de la Universidad Veracruzana y apoyo a la formación integral de los alumnos.

A partir del año 1999 los Centros de Idiomas se suman a la transformación académica que emprendió la Universidad Veracruzana, ofreciendo tanto las experiencias educativas obligatorias de Inglés I y II del Área de Formación Básica General como experiencias educativas del Área de Formación de Elección Libre de Inglés 3 en adelante y los demás idiomas que se ofrecen en todos sus niveles. Con esta medida, se apoya de manera directa dos de las cinco áreas que conforman los planes de estudios de licenciatura que se encuentran estructurados en una organización curricular flexible.

En ese mismo año se crean en la Universidad Veracruzana los Centros de Autoacceso, incluido el Centro de Autoacceso ubicado en la USBI Xalapa, en donde se ofrece educación formal y no formal. A diferencia de los demás, desde su creación este centro fue creado separado de los demás Centros de Idiomas. Estos nuevos espacios educativos representan una innovación en el escenario nacional de las instituciones de educación superior dado que a partir de ese momento, además de la enseñanza presencial se implementa el aprendizaje autónomo, en línea y el distribuido o mixto, lo que contribuye a cambiar el paradigma tradicional de la educación centrada en la enseñanza para poner el aprendizaje y el alumno en el centro del proceso educativo.

Los Centros de Idiomas y de Autoacceso y el Centro de Autoacceso ubicado en la USBI Xalapa funcionan como entidades académicas organizadas en una red estatal cuya función sustantiva es promover el aprendizaje de idiomas en diferentes modalidades, brindando un servicio de calidad a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Las instalaciones equipadas con infraestructura tecnológica a cargo de personal capacitado a través de un programa permanente de formación y actualización académica, permiten diversificar el aprendizaje ofreciendo cursos en modalidades presenciales y no presenciales, lo que posibilita que los alumnos puedan elegir la modalidad y horario acordes con sus necesidades e intereses.

Actualmente, la Universidad Veracruzana cuenta con siete Centros de Idiomas y once Centros de Autoacceso, los cuales dan respuesta a las demandas de aprendizaje de idiomas a lo largo del estado de Veracruz ya que se encuentran establecidos estratégicamente en las cinco regiones universitarias. Para un mejor funcionamiento de estas entidades académicas, su quehacer académico-administrativo estatal es coordinado por la Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso y adscritos por Acuerdo Rectoral del 7 de febrero de 2013 a la Dirección General de Relaciones Internacionales.

El 4 de marzo de 2013 fue aprobado por el Consejo Universitario General el Reglamento General de Centros de Idiomas y Autoacceso. El Reglamento es actualizado y aprobado en sesión del H. Consejo Universitario General celebrada el día 9 de junio de 2017 y que cuenta con las innovaciones siguientes La incorporación del Centro de Autoacceso ubicado en la USBI Xalapa, como una entidad académica que ofrece experiencias educativas de idiomas como parte de la educación formal y no formal a alumnos de licenciatura y posgrado, así como público externo a la Universidad Veracruzana. Se define la figura del Académico Instructor en Idiomas de los Centros de Autoacceso y se incluyen la Coordinación del Examen de Certificación de Lengua Inglesa (Exaver) y Evaluación de Idiomas, que desde 2001 se encuentra funcionando en el Centro de Autoacceso ubicado en la USBI Xalapa y depende de la Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso.